

•  
•  
•  
•  
•  
•  
•  
•  
•  
•  
•

**Entrevista** • Las prácticas clínicas durante la formación como arteterapeuta.  
• Entrevista a Montserrat Montané Abenza.  
• Por Rosa Barquero Pascual.

**Para citar este artículo:** Barquero, R. (2017). Las prácticas clínicas de Arteterapia durante la formación. Entrevista a Montse Montane. La Revista de Arteterapia de Metáfora, 1:1, 10-13, DOI:

### Biografía

Montserrat Montané es Arteterapeuta, formada en el Máster en Arteterapia de la Universidad de Barcelona–Metáfora. Estudió Arts i Oficis en la Escola Massana de Barcelona. Es miembro fundador y titular de la ATe, arteterapeuta reconocida por la FEAPA. Directora de la revista Inspira. Docente del Máster en Arteterapia de la Universidad de Barcelona (2005 a 2011), del Máster en Arteterapia y Formación Psicosocial de la UPF (2011 a 2016), y del Máster en Arteterapia de Metáfora y del Postgrado en Arteterapia (desde 2015). Coordinadora de prácticas de las tres formaciones (2005 a 2016). Trabajo clínico desarrollado desde el 2004, en oncología, escuelas, geriatría y salud mental y en consulta privada con adultos, niños y jóvenes, en el centro Espai d'Artteràpia (Granollers), desde el 2004 a la actualidad.

*Después de más de 11 años de colaboración con Metáfora, Montserrat Montané se ha convertido, sin duda, en una docente de referencia en Arteterapia. Es un placer para mí recoger en estas líneas sus palabras, con las que trata en detalle los aspectos más importantes de las prácticas en arteterapia del Máster que imparte Metáfora.*

***Montse, como introducción a esta entrevista ¿Podrías explicarnos en qué consisten las prácticas de arteterapia y qué lugar ocupan dentro de la formación del Máster?***

La formación está estructurada en un año de Postgrado y en dos de Máster; las prácticas clínicas se llevan a cabo a partir del primer año de Máster (el segundo de la formación), cuando las/los alumnas/os ya tienen una base teórica y experiencial, junto con el soporte y aprendizaje que proporciona la terapia personal. Esta última es un requisito imprescindible para empezar las prácticas, tanto por responsabilidad como por el soporte y el aprendizaje que implica.

El módulo prácticas es el eje del Máster; es donde cobra sentido todo lo que se ha aprendido anteriormente, y también donde constatan su vocación como futuras o futuros arteterapeutas. Si bien en el Máster, a través de los distintos módulos siguen presentes las diferentes asignaturas teóricas y las áreas experienciales, las prácticas, junto con la supervisión, suponen el núcleo para adquirir la base y las cualidades como profesionales de este ámbito.

Así pues, las prácticas se llevan a cabo durante los dos años de máster, de octubre a junio, en diferentes colectivos e instituciones, la mayoría de carácter público, con las cuales Metáfora establece un convenio de colaboración.

***Durante los dos años de prácticas que se deben cursar como alumna/o del Máster, ¿Cuántas horas debe dedicar a sus prácticas? y ¿Cuántos usuarios puede llegar a atender?***

La inversión de tiempo que necesita es de unas 8 horas semanales, aproximadamente 5 de las cuales son presenciales en el centro, en el que atiende a tres usuarios de forma individual,

o bien lleva a cabo una intervención grupal junto con dos casos individuales. El resto de las horas que invierte están relacionadas con todo el estudio e investigación que conllevan las prácticas.

En cuanto a la segunda parte de tu pregunta, el número de usuarios a los que pueden atender las/los alumnas/os durante los dos años de Máster oscila entre 12 y 15 usuarios, teniendo en cuenta que lo habitual es trabajar con 3 casos individuales durante el primer curso, y dos y un grupo (que suele ser tener 6 y 8 miembros) en el segundo. Este número variará en función del colectivo y del tipo de institución, ya que en los centros en los cuales no se pueden llevar a cabo procesos suficientemente largos, como los que duran de octubre a junio, la alumna o alumno atiende a más personas. Un ejemplo de ello se da en las casas de acogida de niños o de adultos, en centros hospitalarios o en unidades de paliativos; en este último caso a menudo suele haber una única sesión con cada paciente.

***¿Cómo será el proceso que deba seguir un/una alumno/a en prácticas durante su experiencia en el centro?***

El proceso empieza una vez conoce el centro, tiene entrevistas con el equipo y se tramita el convenio de prácticas, y seguidamente continúa con un período de observación. Esta etapa de observación tiene por objetivo conocer el colectivo, así como la institución en la que se encuentra, de manera que pueda adaptarse a su dinámica, a su metodología de trabajo y a su equipo. En el centro tendrá un tutor/a, el cual será su referente, tanto para poder hacer devoluciones de su proceso e intercambiar impresiones, como para entregar los dos documentos escritos: la Propuesta de Intervención y la Memoria de prácticas. El tutor del centro a su vez estará en contacto con la tutora/supervisora del Máster de forma periódica y en todo aquello que sea necesario durante el

curso.

Después de la observación, el equipo del centro propone los usuarios que considera que pueden beneficiarse más de arteterapia, y así empieza la etapa de asesoramientos, la cual tiene diversos objetivos. El más importante es tomar la decisión de seguir adelante con las sesiones durante el curso; también permite ver la mejor manera de estructurar el encuadre, plantear los objetivos y situar el nivel de intervención. Cuando entre el equipo del centro, la supervisora y alumna/o se decide las personas con las que trabajará y cuál es el modo más adecuado, se entrega la Propuesta de Intervención.

A final de curso, una vez se han llevado a cabo las sesiones con los usuarios, se entrega la Memoria de Prácticas, la cual constata que se ha llevado a cabo lo que se proponía en el primer documento.

### ***¿Cuántos centros han colaborado con Metáfora hasta la actualidad?***

Desde el inicio del Máster en 1999 hasta hoy, el número de centros que han establecido colaboración con Metáfora a través de alumnos en prácticas asciende a 292; la mayoría de ellos son centros públicos, situados en Cataluña, en el resto de comunidades autónomas, y también en otros países, como Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Portugal o Lituania.

### ***Con tal cantidad de centros colaboradores, ¿Podrías decirnos a qué ámbitos de actuación o sectores pertenecen?***

Pertenecen a ámbitos muy diversos. Se podrían ordenar en tres grandes áreas: educación, sanidad y acción social. Dentro de ellas, un número muy elevado son escuelas de primaria públicas y concertadas e institutos de secundaria; así mismo escuelas de educación especial, hospitales, centros de salud mental de niños y

adultos, instituciones para personas discapacitadas, residencias y centros de día de ancianos, hospitales, centros penitenciarios o asociaciones diversas, que atienden a enfermos oncológicos, a emigrantes, etc.

### ***Háblanos de la importancia de contar con nuevos centros colaboradores y qué perfil deben tener estos centros.***

Aunque Metáfora cuenta con un número muy elevado de centros colaboradores, el arteterapia está entrando progresivamente en nuevos y distintos ámbitos, como el trabajo alrededor de la adopción, en proyectos sociales diversos, o en asociaciones que se ocupan de colectivos minoritarios o de enfermedades poco comunes, etc.

En todo este tiempo como coordinadora de prácticas, he partido de la premisa de buscar un centro adecuado para cada alumno/a, y escoger alumnos adecuados para cada centro. Con ello, hemos procurado enviar a los centros la persona que mejor encajara en él, de forma que fuera una buena experiencia para ambas partes. Al mismo tiempo, las características e iniciativas de cada alumna/o, conducen a buscar centros con características nuevas o distintas a los que ya tenemos. Por todo ello el número de instituciones colaboradoras va ampliándose cada año.

El perfil de los centros con los que colaboramos se define sobre todo por ser instituciones que llevan a cabo un trabajo riguroso y ético, y sobre todo que cuenten con un equipo de buenos profesionales abiertos a acoger alumnos en prácticas y a incluir de alguna forma el Arteterapia como parte del servicio que ofrecen a sus usuarios. El compromiso mutuo entre estos centros y Metáfora se concreta y regula a través del convenio de prácticas.

### ***¿En qué consisten los convenios de colaboración?***

Los convenios de colaboración con las instituciones que acogen alumnos del Máster tienen dos tipos de documentos: el convenio marco, que firman el centro y Metáfora, y el convenio específico, para cada uno de los alumnos, y que firman la institución, Metáfora y el mismo alumno.

El convenio establece y define los parámetros de la colaboración, su temporalidad y el tipo de intervención que llevará a cabo el alumno en la institución.

**¿Alguna anécdota que quieras compartir?**

Ha habido muchas, si bien el hecho que más me ha impactado y que he apreciado durante estos 11 años es haber conocido muchas personas de gran calidad humana, que ejercen su trabajo con auténtica vocación y de las cuales conservo un buen recuerdo.

En esta línea, me viene a la mente una experiencia que compartió la directora de una escuela de Barcelona, cuyos alumnos pertenecen a diversas etnias, y donde durante bastante tiempo el nivel de conflictividad en las aulas era muy elevado, así como las bajas constantes de los maestros. La directora propuso a su equipo llevar a cabo una terapia grupal durante un tiempo. El resultado fue espectacular, hasta el punto de darse cuenta cómo, de pronto, los alumnos atendían mucho mejor en clase y los conflictos iban disminuyendo.

La conclusión es que si el equipo que tiene la responsabilidad de sostener es un grupo cohesionado que funciona satisfactoriamente, las personas con las que trabaja reflejan de forma positiva esta influencia. Me constató la importancia del trabajo personal de los profesionales o grupos de profesionales que intervienen de forma directa con diversos colectivos: el que cuida y sostiene, a su vez debe ser adecuadamente

cuidado y sostenido.

***Gracias por tu dedicación Montse, tu profesionalidad ha marcado un precedente y es un orgullo para mí poder seguir tus pasos.***

*Rosa Barquero Pascual, Arteterapeuta formada en UB-Metáfora, Licenciada en Bellas Artes por la Universitat de Barcelona. Docente del Postgrado y Máster de arteterapia en Metáfora desde 2014 y actual coordinadora de prácticas. Arteterapeuta especializada en el ámbito infantil y juvenil, trabaja en centros educativos y en consulta privada desde 2008. Miembro titular de la ATe y secretaria general de la Junta Directiva FEAPA del 2010 al 2015, actual delegada y miembro de comisión.*